



religion, y que entonses se le embiaren todas generas de oficiales, que el deusca, y Dios le  
dara gracia para ~~salvare~~ <sup>ser superior y tener</sup> los maros, en quanto sea para el Divino mayor servicio.

Ayudaran assi mesmo algunas letras del Rey para personas con quienes tiene el Preste

Ju. mas amistad y con quienes se aconseja, specialmente Portugueses, haciendo

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~  
~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~  
~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

El Virey de la India assi mesmo con letras, que con hombre propio se el Rey no le embiare

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

ella determina circa fidem, et more, ~~et consuetudine~~ <sup>et consuetudine</sup> para deludarse, excusarlo, y en esta

general si se puede persuadir, segun en muchos particulares, que dependen, y poco

apoco se pueden deducir una parte, y otra de ella, ~~consuetudine~~

Si se pudiere inducir algunas personas grandes, y que mucha valgan con el Preste Ju.

o tambien el mismo, a hazer ejercicios, y guardar de la oracion, y meditacion, y cosas

que se le ofrecen, y que se le ofrecen, y que se le ofrecen, y que se le ofrecen, y que se le ofrecen,

no, y aun de las los esbozos que tienen en cosas corporales ~~consuetudine~~

Advertase que ellos tienen profecias, que en estas tiempos un Rey de las partes de Ponete,

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

Advertase que hasta aqui el Preste Ju. tiene la jurisdiccion eclesiastica y seglar, y

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

~~de la qual se ha de averer que el Preste Ju. tiene amistad con algunos de los~~

con la yglesia Romana se podria tambien en este modo ~~consuetudine~~ ayudar.

Para

Para con el pueblo y con el Rey Juramento ayudara

que se cumpla y puedan mostrar sus poderes muy cumplidos y las bullos o breues sean que  
de suerda se pudieren con el juramento de las bullos o breues sean que

que si se viesen en las dogmas en que el Rey se ha declarado con la diffinicion de la Sede de  
a quanto se podra in proprio las resoluciones acerca de

proporcion y en las cosas que se refieren a la fe y costumbres no pueda ser esta sede,  
quando sea diffiniendo in definitivam, despues en lo de mas se dexaren mas facil-

mente persuadir, y assi para probar esta proposicion en modo que quadre a aque-  
las gentes, y a qualquiera contendor, sea a lo que se previene.

Quanto a los abusos que tienen, primero procuren hacer cosas, al presente, de algunos particu-  
res de mas autoridad, y despues sin tumulto se podra hacer a juramento de los que

mas estimados son en las cosas en aquellas cosas, y si no que se los gustase, interese nin-  
guna, ni cosa que ellos pueda estorvar, sacados capaces de las verdades catholicas

de lo que se ducen en la Iglesia, y animados a que procuren ayudar el pueblo  
a la conformidad con esta nuestra exortacion la yglesia catholica Romana.

Quanto a los abusos substanciales, en quanto perjudican a la fe sincera (qual es la obser-  
vacion de la ley de Dios como obligatoria) de los otros abusos, por el principio si pueden

quitarse o disminuir con favor del Prælati Sacan, et videri, si no pudiere ser, alo  
menor hazase esto constar, que no ay obligacion para observarlos, y que es

mejor no los observar, aunque se permitan, y asi se cayran presto, en special  
dando exemplo algunos de los mejores, que se podrian ganar.

Las asperezas que en el ayuno, y otras exercicios corporales usan, parece se pueden  
moderar, y reducir a la medida de la discrecion por quatro vias. vna es alabar mas



La administracion del sacramento del Bautismo con sus ceremonias se les enseñe y  
 que ha de ser uno y no muchos, como ellos sabe muy bien, y quando batizarse un  
 La confirmacion que no se ha usado se ha a todo el pueblo, baziendolo capax deste sacramento, y  
 tambien se introduzga la excomunión, que no se usa. La Jura de  
 La confesion a los principios se practica con los que pudieren entender, para los otros  
 se ha de esforçar a la lengua Latina. y tambien se pueden instruir por  
 interpretes los confesores, que ay entre ellos, del modo que ha de tener, y advertir-  
 base en la reservacion de los casos, que deben reservarse a los obispos y Patriarcas,  
 y por ende se reformen para los confesores, si se oclaren confesion ninguna, y  
 finalmente los abusos acerca de estos sacramentos con diligencia se emiendan  
 Las ordenanzas de quanto a la edad, integridad, y suficiencia, y otras partes, que  
 se han de observar de las Juras, como en las ordenanzas  
 El matrimonio (y generalmente en todos los sacramentos) se advierta en las  
 formas, y las ceremonias se introduzgan como para mayor edificacion, conviene,  
 y para mayor solemnidad, y para mayor decoro, y para mayor gloria de Dios.  
 Igualmente para la reduccion entera de aquellos Reynos, que estan en los principios  
 el Puerto de orden para instituir al modo Latino muchos monesterios, y para esto  
 de fabricar y dotar collegios en estas partes, fuera de sus tierras, de donde podria  
 tener seminario para proveer las despues, y en Dama estaria bien un collegio, otro  
 en Coimbra, otro en Goa, de buena institucion de los nuestros, otro en Cipro  
 por la orribanda del mar, y que para caberlos se embiasen muchos muchachos  
 abiles fuera de aquellos Reynos, para que se educasen en las universidades de Europa, y  
 quando fueren ya de edad para ser sacerdotes, se les embiasen a las Indias, para que se  
 educasen en las universidades de las Indias, y quando fueren ya de edad para ser sacerdotes, se les embiasen a las Indias, para que se



ya que los vros les han de disminuir la estimacion de las penitencias corporales q ellos est  
 man y usan con excoenas, pongenles delante con exemplo y palabra la caridad, y  
 por eso conuendria hacer hospitales donde se acogiesen peregrinos, y enfermos de  
 males curables y incurables, sea q hacer dar limosnas secretas, y publicas, a pobres, y  
 ayudar a casar yupilla, hacer cofradias para redimir cautiuos, y orar  
 almas en purgatorio, y otras de la manera q sensiblemente sean obras mejores que  
 las q se hacen en el Pueblo, sea q de limosnas mudas, se debria meter en todas  
 estas pias obras, si se puede, y al mismo tiempo q se hacen en algunas  
 tambien para en las obras de misericordia sean solicitas en ayudar, y consolar las  
 personas q se venen con enfermedades q se curan con trabajo, y por ende de x, y estas  
 tales obras se alaben en los sermones y conuercaciones, con ejemplos de las escritu-  
 ras, y de los santos, y de otros q se han visto, y se vean, y se hagan  
 de un modo q se ponga en el pueblo una uniformidad, con el exemplo de Europa, uo  
 de otra qualquiera parte, y se evite la violencia a los vros, muy habiendoles en otro modo  
 de vivir, y procuren ser amigos de los de la tierra, y de generacion con ellos  
 y de otros q se venen, de la estimacion de las obras, q se hacen, sin perjuicio de la humildad,  
 y de lo q ellos tanto mas se ayudan, y quanto mas se abren a qualquiera de quienes  
 se oviere de ayudar.

Venen buenas libros y specialmente Pontificales, y otros que dan noticia de los ritos  
 de los vros, y de los de otros de la parte de Portugal, y de otros en los quales  
 se ven ser uersales, sabien el numero de los obispos, que se han juntado, porque tienen  
 mucha cuenta con ellos, y seran para ellos muy oficiales. Venen tambien vidas de santos  
 y sepantas buenas, especialmente la de x, y de los milagros q se han visto, y los  
 calendarios de las fiestas, y finalmente en estas cosas eclesiasticas q son muy buenas  
 de ver, uayan muy instruydos, porque es la ciencia, que alla entienda mas, y asila  
 estiman mas que otras cosas, mas ociosas, de las quales no entenderian nada.







Ambrus  
Mik's nari  
Air-Rogno  
Althop

Althop

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Vertical handwritten notes or corrections.]*

*[Vertical handwritten notes or corrections.]*

*[Vertical handwritten notes or corrections.]*

*[Vertical handwritten notes or corrections.]*